



Informe

Plan de Austeridad en el Gasto

Primer semestre

2025

**Subdirección Administrativa y
Financiera**

Bogotá, Julio 2025



TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	3
1. Objetivo	4
2. Alcance.....	4
3. Estrategia del Plan de austeridad.....	4
4. Resultados indicadores del Plan de austeridad	8
5. Seguimiento y publicación.	10
5.1. Planta de personal	10
5.2. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	11
5.3. Viáticos.....	12
5.4. Tiquetes	12
5.5. Combustible.....	13
5.6. Consumo de papel	13
5.7. Energía	13
5.8. Agua	13
5.9. Gestión de Residuos sólidos	14



Introducción

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la presente vigencia suscribió documento borrador del Plan de Austeridad, en cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 a partir del artículo 19 “Plan de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público”, como referente para que la Entidad identificara las temáticas a partir de los valores de consumo y metas fijadas en la vigencia pasada, sirvieran de línea base para la medición de los indicadores con el fin de evaluar el desempeño de austeridad del Ministerio.

Este informe tiene como fin presentar las estrategias, resultados de austeridad para el primer semestre y el seguimiento o justificación de los componentes que determino la entidad, así como medir la racionalización en el gasto público optimizando los procesos frente a los valores de eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos.

Esta información es suministrada por cada dependencia responsable de recopilar la información y llevar el registro del comportamiento de los indicadores, así como contribuir en las estrategias para sensibilizar a los funcionarios y contratistas del Ministerio.

1. Objetivo

Presentar los resultados de austeridad del primer semestre de la vigencia 2025 de la entidad, de acuerdo con los lineamientos generados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

2. Alcance

A partir de Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 a partir del artículo 19 "Plan de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público", el Ministerio identificó los componentes donde se propende por el uso racional de los recursos asignados y con el acatamiento de los lineamientos establecidos para generar el ahorro, a los cuales se realizó el seguimiento semestral.

3. Estrategia del Plan de austeridad

La entidad realizó la identificación de los siguientes conceptos y acciones para promover el ahorro en el gasto público, contemplando medidas como la comparación de comportamientos respecto a la vigencia anterior, definición de topes de consumo y parámetros establecidos por el sistema de gestión ambiental.

No	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
1	Planta Personal	Efectuar la aplicación del artículo 82 del Plan Nacional de Desarrollo "Formalización del empleo Público en equidad, con criterios meritocráticos y vocación de permanencia" en el marco del plan de trabajo para el proceso de Rediseño Organizacional 2025	Desarrollar las actividades de la ruta interna para el análisis, revisión y definición del proceso de formalización laboral en el marco del proceso de Rediseño Organizacional 2025, de acuerdo con el plan de trabajo	Grupo de Talento Humano

No	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
2	Contratos OPS	Racionalizar los recursos asignados para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión debidamente justificados.	Grupo de Contratos
3	Viáticos	Realizar y verificar la correcta liquidación de viáticos de las comisiones en la entidad.	1. Verificar itinerarios y horas de vuelo, con el fin de realizar la liquidación de viáticos de acuerdo con las fechas de llegada y despegue del país de destino. 2. Revisar las solicitudes de comisiones, que sean financiadas por terceros (gobiernos extranjeros y entes gubernamentales, no particulares) y realizar su oportuna gestión, para su autorización.	Grupo de Comisiones y Apoyo Logístico
4	Tiquetes	Mantener los recursos asignados para la compra de tiquetes.	1. Propender por el uso de tiquetes de la aerolínea Avianca y Latam, con el fin de acceder al 15% y 30 % respectivamente, de descuento por convenio, sólo en tiquetes con tarifa flexi. 2. Garantizar el seguimiento del descuento ofrecido por la agencia Subatours S.A.S, proveedor de la vigencia 2024 para el suministro de tiquetes aéreos	Grupo de Comisiones y Apoyo Logístico

No	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
5	Combustible	Monitorear el uso de combustibles en la entidad en pro del desempeño ambiental.	1. Seguimiento al contrato de suministro de combustible. 2. Controlar los desplazamientos del parque automotor para lograr reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero y consumo de recursos naturales.	Grupo de Servicios Administrativos
6	Papel	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de papel en la entidad.	1. Realizar seguimiento al consumo de resmas de papel de cada dependencia de conformidad con los lineamientos de austeridad vigente. 2. Reducir en un 10% el consumo de papel comparado con la meta de la vigencia anterior.	Grupo de Servicios Administrativos
7	Energía	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de energía eléctrica en pro de la mejora del desempeño ambiental de la entidad	1. Realizar seguimiento y análisis del comportamiento del consumo energético en la entidad. 2. Desarrollar y comunicar piezas gráficas a través de mailing, redes sociales y de más medios internos institucionales.	Grupo de Servicios Administrativos

No	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
8	Agua	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de agua en pro de la mejora del desempeño ambiental de la entidad	1. Realizar seguimiento y análisis del comportamiento del consumo de agua en la entidad. 2. Desarrollar y comunicar piezas gráficas a través de mailing, redes sociales y de más medios internos institucionales.	Grupo de Servicios Administrativos
9	Gestión de residuos sólidos	Racionalizar y hacer seguimiento al aprovechamiento de residuos sólidos en pro de la mejora del desempeño ambiental de la entidad	1. Promover en los colaboradores del Ministerio de la adecuada separación en la fuente de los residuos generados, con el fin de potencializar su aprovechamiento. 2. Realizar seguimiento y análisis de las cantidades de residuos generados vs la cantidad de residuos aprovechados en la entidad. 3. Garantizar la entrega de residuos aprovechables a organizaciones de recicladores debidamente conformadas de acuerdo con la normatividad vigente.	Grupo de Servicios Administrativos

Tabla 1 Estrategias Plan Austeridad 2025

4. Resultados indicadores del Plan de austeridad

Los resultados obtenidos en el primer semestre se encuentran identificados en la siguiente tabla, donde se presenta el concepto de seguimiento, la meta propuesta para la vigencia, los indicadores y resultados obtenidos en el primer semestre 2025.

No.	Concepto	Meta 2025	Indicador	Resultado primer semestre 2025
1	Planta de personal	Ejecutar la ruta de trabajo del proceso de formalización laboral.	% de avance de la ruta de trabajo del proceso de formalización.	10%
2	Contratos OPS	Cumplir con lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones	(No. de estudios previos firmados/No. de estudios previos radicados) *100	100,8 %
3	Viáticos	Garantizar austeridad en el uso de viáticos manteniéndose dentro del rango del 20% - 30%, con el objetivo de racionalizar el monto máximo permitido por el Decreto vigente que regula la materia y fomentar la continuidad en el control de la liquidación de viáticos.	$(\Sigma \text{ de las liquidaciones efectivamente pagadas a funcionarios y contratistas} - \Sigma \text{ de viáticos liquidados al } 100\% / \Sigma \text{ de viáticos liquidados al } 100\%)* 100$	20 %

No.	Concepto	Meta 2025	Indicador	Resultado primer semestre 2025
4	Tiquetes	Mantener la cantidad de tiquetes emitidos en la vigencia 2024 y fomentar el control en la expedición de tiquetes.	(Cantidad total de tiquetes emitidos mes 2025 - Cantidad total de tiquetes emitidos mensual 2024 / Cantidad total de tiquetes emitidos mensual 2024) *100	-65,3 %
5	Combustible	Mantener el consumo mensual de combustible en un promedio anual de 610 galones, reconociendo variaciones estacionales.	(Total de galones consumidos en promedio de combustible semestre 2025 - Total de galones consumidos en promedio de combustible semestre 2024 / Total de galones consumidos en promedio de combustible semestre 2024) * 100	22.1 %
6	Papel	Reducir en un 10% el consumo comparado con la meta de la vigencia anterior, correspondiente a 97 resmas/mes.	<i>Total de resmas entregadas en el mes (indicador simple)</i>	32 %

No.	Concepto	Meta 2025	Indicador	Resultado primer semestre 2025
7	Energía	Reducir en un 10% el consumo de energía comparado con la meta de la vigencia anterior, correspondiente a 55kWh/persona.	(Consumo en kWh mensual facturado / promedio de ingreso mensual de personas al Ministerio)	10,2 %
8	Agua	Reducir en un 10% el consumo de agua comparado con la meta de la vigencia anterior, correspondiente a 0,76m3/persona.	(Consumo en m ³ mensual / promedio de ingreso mensual de personas al Ministerio)	21 %
9	Gestión residuos sólidos	Mantener el 26% de aprovechamiento de residuos	(Cantidad de residuos aprovechados / Cantidad de residuos generados) *100	29 %

Tabla 2 Resultados indicadores austeridad

5. Seguimiento y publicación.

De acuerdo con la tabla anterior, se detallan los resultados obtenidos con el análisis de los indicadores y metas de austeridad establecidos para cada concepto:

5.1. Planta de personal De Se diseñó una ruta de actividades compuesta por seis pasos, en la cual ya se presenta avance en el desarrollo del paso 1, correspondiente a la conformación de la base de datos de contratos recurrentes. Para ello, se ha venido adelantando la articulación de información entre el Grupo de Contratación y el Grupo de Presupuesto, con el objetivo de identificar inicialmente los contratos recurrentes y consolidar la información básica relacionada con estos.

Actualmente, nos encontramos en ejecución de este primer paso. Ya se cuenta con la información suministrada por el Grupo de Contratación, y el Grupo de Presupuesto se encuentra realizando la identificación correspondiente desde el sistema SIIF. Esto permitirá efectuar el cruce y análisis frente a la información inicialmente reportada, con el fin de generar una base única de contratos recurrentes, debidamente conciliada entre ambas dependencias.

Logros

Se llevaron a cabo mesas de trabajo y espacios de articulación entre el Grupo de Contratación y el Grupo de Presupuesto, lo cual permitió avanzar en el intercambio y consolidación de información clave para la identificación de contratos recurrentes.

Dificultades

Se ha presentado dificultad en el cumplimiento de los tiempos de respuesta por parte de las dependencias, lo que ha generado retrasos frente a los tiempos inicialmente establecido para el desarrollo de las actividades.

5.2. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Durante el primer semestre, se alcanzó la meta del indicador mediante la gestión y elaboración de 976 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. De estos, se radicaron 968 estudios previos. La diferencia se debe a que estos estudios fueron radicados finalizando el año 2024 con el propósito de ser ejecutados en 2025; sin embargo, durante el proceso contractual, algunas áreas desistieron de la suscripción. A pesar de ello, el cumplimiento del indicador superó el 100 %, lo que representa un resultado positivo en relación con la meta establecida.

Dentro del trámite interno es importante aclarar que una vez se presenta la radicación de los estudios previos en el Grupo de Contratos, este realiza una revisión completa de la necesidad y de la documentación de la futura contratación.

- 5.3. Viáticos** De acuerdo con el Artículo 15 de la Resolución 1373/2024, como medida para garantizar la austeridad del gasto y en cumplimiento a las políticas establecidas por el Gobierno Nacional, y de conformidad con los lineamientos y topes máximos señalados en el decreto de escala de viáticos, el ministerio estableció reconocimiento del 70% para contratistas y 100% para funcionarios del valor diario máximo establecido.

Posteriormente, en cumplimiento y concordancia con las políticas establecidas al interior del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, se emitió modificación parcial a través de resolución 0127/2025, modificando los porcentajes de reconocimiento, así: Contratistas 70%, Funcionarios 90%, Directivos/Asesores 75%.

Lo anterior se vio reflejado en un ahorro del 21% en el reconocimiento de viáticos que ascendió a la suma de \$258.559.274, para el primer semestre de 2025.

Total viáticos liquidados 100%: \$1.222.431.656

Total viáticos liquidados % austeridad: \$ 963.872.382

Cálculo indicador: $((\$ 963.872.382 - \$1.222.431.656) / \$1.222.431.656)$

Resultado: -21%

- 5.4. Tiquetes** En el primer semestre, respecto al comportamiento de la vigencia se suscribió el contrato de suministro de tiquetes con vigencia futura 2023-2024, por lo que se expidieron tiquetes desde el mes de enero de 2024, mientras que en la vigencia 2025 el contrato de suministro de tiquetes fue adjudicado el 07/marzo/2025, por lo que durante los meses de enero y febrero no se expidió ningún tiquete y en el mes de marzo el número de tiquetes expedidos fue considerablemente bajo (79 tiquetes).

Sin embargo, al analizar la variación porcentual mensual en los meses de Abril a Junio, en los que, si se expidieron tiquetes durante la totalidad del mes, se observa una disminución en el número de tiquetes expedidos entre el 40% y el 70%.

Teniendo en cuenta que la agencia de viajes Subatours S.A.S, quien presta el servicio de suministro de tiquetes en la vigencia 2025-2026 (Contrato 800-2025), brinda el 10,1% de descuento sobre la tarifa plena del tiquete, después de aplicados los impuestos y tarifa administrativa, para el I Semestre de 2025, se tuvo un ahorro total de \$55.994.290, sumado a los descuentos obtenidos por los convenios con las aerolíneas Avianca y LATAM, que representaron un ahorro de \$ 78.788.198, para

un valor total ahorrado del 14,2% (\$ 134.782.487), sobre el valor facturado total que ascendió a \$ 808.597.337.

No. Tiquetes emitidos I Sem 2024: 1.894

No. Tiquetes emitidos I Sem 2025: 658

Cálculo: $((658-1894) / 1894) * 100$

Resultado: -65,3%

5.5. Combustible Durante el primer semestre, se alcanzó un consumo de 475 galones, situándose un 22.1% por debajo de la meta, mientras que en 2024 el consumo fue de 576 galones, representando un 5.6% menos del objetivo planteado. La tendencia muestra una reducción del 17.5% entre ambos períodos, equivalente a un ahorro de 101 galones anuales.

5.6. Consumo de papel En el primer semestre, el consumo promedio de 66 resmas mensuales se sitúa 32% por debajo de la meta establecida, evidenciando un control efectivo del gasto público en este rubro. La comparación interanual muestra estabilidad en los niveles de eficiencia, con un incremento marginal del 3.1% entre 2024 (64 resmas/mes) y 2025 (66 resmas/mes), manteniendo ambos períodos muy por debajo de los umbrales objetivo.

5.7. Energía Durante el primer semestre, se evidenció un consumo de 0.60 m³/persona en 2025, situándose un 21% por debajo de la meta establecida de 0.76 m³/persona. La tendencia muestra una ligera mejora respecto al año anterior, registrando una reducción del 3.2% en el consumo al pasar de 0.62 m³/persona en 2024 a 0.60 m³/persona en 2025.

Nota: No se efectúa el reporte del mes de junio 2025, ya que a la fecha no se ha emitido la factura por parte de la compañía Enel Codensa.

5.8. Agua Durante el primer semestre, se evidenció un consumo de 0.60 m³/persona en 2025, situándose un 21% por debajo de la meta establecida de 0.76 m³/persona. La tendencia muestra una ligera mejora respecto al año anterior, registrando una reducción del 3.2% en el consumo al pasar de 0.62 m³/persona en 2024 a 0.60 m³/persona en 2025.



Nota: El reporte se realiza con corte a mayo 2025.

5.9. Gestión de Residuos sólidos Durante el primer semestre, se evidenció un aprovechamiento del 29% de los residuos en 2025, lo que supera la meta establecida del 26%, representando una superación del 11.5% sobre el objetivo planteado. Adicionalmente, se observa una tendencia decreciente al comparar con el año anterior, ya que en 2024 se logró un 33%, registrando una disminución del 12,12%.

Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y lo establecido en la Ley 2155 del 14 de septiembre del 2021, referente al artículo 19, el seguimiento e informe de austeridad se publica en la página web en el mes de julio del 2025, facilitando a la ciudadanía consultar la información de manera ágil y oportuna.

Responsable Subdirección Administrativa y Financiera